

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2013
ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ**

1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- Durante 2013 se tuvo un **presupuesto aprobado** de 1,177,497.9 miles de pesos, integrado por 894,497.9 miles de pesos de **recursos fiscales** y 283,000.0 miles de pesos de **recursos propios**, pagándose en total 1,192,133.2 miles de pesos, integrado por 909,347.2 miles de pesos de recursos fiscales y 282,786.0 miles de pesos de recursos propios, lo que refleja un aumento global del 1.2% comparado contra el presupuesto aprobado, esto significó una variación global de 14,635.3 miles de pesos de recursos fiscales y propios, lo cual se debió principalmente al mayor ejercicio presupuestario en el rubro de Materiales y Suministros en un 18.4% respecto de su aprobado. En Inversión Física se presenta una disminución respecto del presupuesto aprobado de 42.8%, dado que no se realizaron adquisiciones de equipo, ni se ejecutaron obras con recursos propios, las cuales se tienen planeadas para el ejercicio 2014.

GASTO CORRIENTE

- Para **Gasto Corriente** se aprobaron 1,153,497.9 miles de pesos, pagándose un total de 1,178,415.2 miles de pesos, es decir, hubo un incremento absoluto de 24,917.3 miles de pesos, que equivalen a un incremento del 2.2%. El presupuesto pagado fue financiado con 895,629.2 miles de pesos con recurso federal y 282,786.0 miles de pesos con recursos propios.
 - ◆ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un menor ejercicio presupuestario por 674,778.5 miles de pesos, equivalente al 5.5% menor al presupuesto aprobado, y se refiere a los movimientos presupuestarios integrados por:
 - Las reducciones en este capítulo ascendieron a 39,928.2 miles de pesos, siendo su comportamiento el siguiente: por 23,197.9 miles de pesos con folio 2013-12-513-933 por reducción por la Secretaría de Salud capítulo 1000 (16-abril-2013) con ADA 1628; por 460.4 miles de pesos con folio 2013-12-513-1225 de recursos del ramo 12 correspondiente a la reducción del 5.0% del gasto de Servicios Personales (31-mayo-2013) ADA 2070; por 406.4 miles de pesos con folio 2013-12-513-1829 por cumplimiento a la reducción del 5.0% del gasto de Servicios Personales (31-mayo-2013) ADA 2976; por 19.8 miles de pesos con folio 2013-12-513-1830 por cumplimiento a la reducción del 5.0% del gasto de Servicios Personales (31-mayo-2013) ADA 2978; por 358.8 miles de pesos con folio AD-DG-12-00466, por reubicación de tres plazas (10-septiembre-2013) ADA 5370; por 55.6 miles de pesos con folio 2013-12-513-5342 por economías presupuestales (21-noviembre-2013) ADA 7826; por 1,801.8 miles de pesos con folio 2013-12-513-5794 por economías capítulo 1000 (17-diciembre-2013) ADA 8479; por 12,565.0 miles de pesos con folio 2013-12-513-5795 por economías capítulo 1000 (17-diciembre-2013) ADA 8481; por 250.3 miles de pesos con folio 2013-12-513-5961 por economías (31-diciembre-2013) ADA 8771; por 812.4 miles de pesos con folio 2013-12-513-5963 por economías (31-diciembre-2013) ADA 8777.
 - Cabe mencionar que el presupuesto pagado representa el 5.5% menor en relación al aprobado de 714,168.3 miles de pesos.
 - Asimismo el presupuesto modificado de recursos propios se ejerció al 100.0% por 20,000.0 miles de pesos. Cabe mencionar que respecto de los recursos fiscales la diferencia entre el presupuesto aprobado y el pagado por 39,389.7 miles de pesos corresponde a una reducción por medidas de austeridad y disciplina de la Administración Pública Federal, que fueron transferidos al ramo 23.
 - ◆ En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un mayor ejercicio presupuestario por 63,902.3 miles de pesos, siendo 14.5% mayor, en comparación con el presupuesto aprobado, debido primordialmente a las siguientes causas:

- **Materiales y suministros.** Se registró un mayor ejercicio presupuestario de 61,344.6 miles de pesos, 18.4% mayor al presupuesto aprobado, el cual corresponde a ampliaciones y transferencias compensadas de recursos fiscales referidas a:
 - Con una ampliación neta por 51,546.7 miles de pesos, registrada con folio, AF-DG-12-00596 (05-noviembre-2013) ADA 7416, para la adquisición de medicamentos, reactivos y suministros médicos y de laboratorio.
- Reducciones netas por 61.4 miles de pesos registrada con folio, 2013-12-513-5934 (31-diciembre-2013) ADA 8731.
- **Servicios Generales.** Se observó un menor ejercicio presupuestario de 2,557.7 miles de pesos, 2.4% menor al presupuesto aprobado, que corresponde a recursos fiscales, que se detalla a continuación:
 - Con una ampliación neta por 2,953.3 miles de pesos, registrada con folio, 2013-12-510-5080 (07-noviembre-2013) ADA 7433, por traspasos para dar suficiencia a contratos de servicios de mantenimiento a los edificios de las áreas médicas de este Instituto.
 - Reducciones Netas por 397.0 miles de pesos de acuerdo a las siguientes afectaciones presupuestarias: reducciones por economías por 50.0 miles de pesos con folio 2013-12-510-5742 (09-diciembre-2013) ADA 8415; reducciones por economías por 347.0 miles de pesos con folio 2013-12-513-5958 (31-diciembre-2013) ADA 8760.

GASTO DE INVERSIÓN

➤ Para **gasto de inversión** se aprobaron 24,000.0 miles de pesos, pagándose un total de 13,718.0 miles de pesos, observándose una variación menor en 10,282.0 miles de pesos que corresponde a 42.8% menor al presupuesto aprobado. El presupuesto pagado fue financiado con el 100.0% de recursos fiscales, ya que los recursos propios se transfirieron al capítulo 2000 para cubrir presiones de gasto en el rubro de suministros médicos.

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.** Se aprobaron 20,500.0 miles de pesos, pagándose un total de 13,718.0 miles de pesos, es decir, hubo un decremento absoluto de 6,782.0 miles de pesos, que equivalen al 33.1% menos. La variación se conformó por:
 - Reducciones Netas por 282.0 miles de pesos de acuerdo a la siguiente afectación presupuestaria: reducciones por economías por 282.0 miles de pesos con folio 2013-12-513-5982 (31-diciembre-2013) ADA 8795, para el Ramo 23 Provisiones salariales y económicas.
 - El gasto en este capítulo, se realizó en equipo e instrumental médico y de laboratorio por 13,718.0 miles de pesos. Lo anterior, ayudó a continuar con la sustitución y equipamiento de las diferentes áreas del Instituto; asimismo, a la modernización del equipo médico de las áreas sustantivas, adquisición equipos médicos de alta tecnología.
 - El gasto en este capítulo por concepto, se realizó de la siguiente manera:

Equipo Médico y de Laboratorio	13,718.0
--------------------------------	----------

T O T A L	13,718.0
------------------	-----------------

- En **Inversión Pública**, se aprobó un presupuesto de 3,500.0 miles de pesos, sin embargo por procedimientos administrativos no se ejecutaron los trabajos.

2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

- Durante 2013 el presupuesto pagado se ejerció a través de tres **finalidades**: Gobierno, Desarrollo Social y Desarrollo Económico. La primera comprende la **función** Coordinación de la política de Gobierno, la segunda la función Salud; y la tercera la función Ciencia, Tecnología e Innovación.
- En la **finalidad Gobierno**, se pagó 1.1% menos del presupuesto aprobado, debido a la reducción líquida en el capítulo 1000 por el programa de medidas de austeridad y disciplina de la Administración Pública Federal y que fueron transferidos al ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas.
- En la **finalidad Desarrollo Social**, se pagaron 16,101.4 miles de pesos más respecto al aprobado, principalmente en el capítulo 2000. Lo anterior representa el 1.5% por encima de lo aprobado.
- En la **finalidad Desarrollo Económico**, se ejerció un 1.2% menos del presupuesto aprobado, que equivale a 1,413.2 miles de pesos, derivado de la reducción líquida en el capítulo 1000 por el programa de medidas de austeridad y disciplina de la Administración Pública Federal y que fueron transferidos al ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas.
- Durante 2013 el Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez pagó la operación a través de siete programas presupuestarios, distribuidos en tres grupos funcionales con un presupuesto pagado de 1,192,133.2 miles de pesos, lo que significó un incremento de 1.2% respecto a lo aprobado, de los cuales destacan los siguientes:
 - ◆ **E022 Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud.** El presupuesto pagado en este programa fue de 120,193.4 miles de pesos, el cual fue menor en 1.2% del presupuesto aprobado. Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario, dan cuenta los siguientes indicadores:
 - **Porcentaje de artículos científicos publicados en revistas indexadas**, de los niveles III a V, fue del 83.3 se modificó este dato por ciento, con 110 de un total de 132 artículos publicados en revistas científicas, el porcentaje programado fue del 69.2% con 90 artículos de los niveles III a V de un total de 130, se modificó este dato. La clasificación de los artículos fue la siguiente: 9 artículos del grupo I, 13 artículos del grupo II, 61 del grupo III, 37 del grupo IV y 12 del grupo V. Es importante mencionar el crecimiento de artículos (22.2%) publicados en revistas de alto impacto, ya que en 2012 fue un total de 90.
 - El promedio de publicaciones que se alcanzó por investigador fue de 2.7 con un total de 248 publicaciones y 91 investigadores. Las publicaciones se integran con 132 artículos científicos, seis libros y 110 capítulos de libros, la programación fue de 2.4 publicaciones en promedio por investigador.
 - La inversión promedio por investigación fue de 132.8 miles de pesos con un presupuesto federal pagado para investigación durante el periodo de 21,386.9 miles de pesos, sin considerar el rubro de Servicios Personales, y 161 proyectos de investigación vigentes. La programación fue de 154.8 miles de pesos de un presupuesto de 21,668.9 miles de pesos. Durante el periodo de reporte se incrementó el número de protocolos de investigación, pasando de 140 programados a 161 alcanzados, principalmente del área clínica, resultado de convenios de colaboración con entidades académicas y de la Industria farmacéutica.
 - El índice de investigadores en el S.N.I. que se alcanzó fue del 96.7% con 88 investigadores registrados en el Sistema Nacional, de un total de 91 investigadores evaluados por el Sistema Interinstitucional, la programación fue del 93.7% con 89 investigadores con registro en el Sistema Nacional y 95 evaluados por el Sistema interinstitucional, la disminución de investigadores en este Sistema se debe a jubilaciones y conclusión de vigencia de nombramiento.
 - La tasa de variación de productividad científica de alto impacto respecto al año previo fue del 22.2% con 110 artículos publicados en revistas científicas de alto impacto (niveles III a V) en el periodo de reporte y 90 artículos de niveles III a V publicados en 2012. Este resultado se debe a la estrategia de fortalecimiento de la Dirección de para incrementar la publicación de artículos de alto impacto.

- La tasa de variación de proyectos de investigación concluidos que se obtuvo fue del 13.3%, con 34 proyectos terminados durante el periodo y un promedio de 30 proyectos concluidos en los últimos tres años, la programación fue que se concluyeran 40 proyectos, sin embargo se presentaron retrasos económicos en algunos proyectos con apoyo externo. A su vez, se presentó un crecimiento importante en el número de proyectos a desarrollar durante este periodo.
- El porcentaje del Presupuesto Federal destinado a investigación fue del 8.4%, derivado de 21,386.9 miles de pesos de presupuesto pagado, con respecto al Presupuesto Federal Pagado total del Instituto (Excluyendo el capítulo 1000) de 254,568.7 miles de pesos. El porcentaje programado en este rubro fue del 10.8%, con 21 668.9 con respecto al Presupuesto Federal Pagado total del Instituto (Excluyendo el capítulo 1000) de 200,329.6 miles de pesos.
- El Porcentaje del Presupuesto Complementario obtenido para investigación en este periodo representó el 26.0% con 96,759.7 miles de pesos del Presupuesto Federal Total para investigación en el periodo por 25,119.7 miles de pesos del recurso complementario; la programación para este indicador fue del 10.2% con 10,008.9 y 98,172. 9 de Presupuesto Federal Total.
- Con respecto al porcentaje de proyectos de investigación en colaboración se alcanzó el 28.0% con 45 protocolos vinculados con otras instituciones de un total de 161 proyectos vigentes; la programación fue de 23.6% con 33 proyectos concluidos de un total de 140 vigentes. Es importante mencionar que se fortalecieron las estrategias para el incremento de convenios en colaboración con entidades académicas para la realización de protocolos considerados como multicéntricos, a su vez, se registró un mayor número de proyectos vigentes.
- En la participación de investigaciones en áreas temáticas vigentes institucionales se alcanzó el 96.3% con 155 proyectos de un total de 161 proyectos vigentes, habiéndose programado el 95.0% con 133 proyectos en áreas temáticas de 140 vigentes. Cabe mencionar que el desarrollo de los proyectos de investigación que se llevan a cabo en el instituto están enfocados a la especialidad de la cardiología y ramas afines con las siguientes líneas de investigación: Enfermedad coronaria, Síndrome metabólico, Hipertensión arterial sistémica, Enfermedad valvular, Miocardiopatías y Enfermedad de Chagas, Sistemas biológicos (celular, molecular y producción de energía), Cardiopatías congénitas, Nefropatías, Elaboración de dispositivos intracardiacos y por último, Medio ambiente y Sociomedicina.
- El porcentaje de proyectos de investigación interdisciplinarios vigentes fue del 36.6 con 59 proyectos interdisciplinarios de un total de 161 proyectos vigentes; la programación fue del 30.0% con 42 proyectos interdisciplinarios de 140 vigentes. Es importante mencionar que durante el proceso de programación, erróneamente la CCINSHAE consideró una programación del 13.6% con 19 proyectos interdisciplinarios de un total de 140, habiéndolo reconocido en su oportunidad. El crecimiento de proyectos interdisciplinarios se debe al fortalecimiento de la participación de los investigadores del área clínica con los investigadores del área básica para el desarrollo de proyectos que permitan la resolución de problemas de salud en el área del sistema cardiovascular.
- La tasa de productividad de proyectos de investigación por investigador respecto al año anterior fue del 17.9% derivado de la productividad de investigaciones por investigador con el 1.7 (161 proyectos vigentes/91 investigadores evaluados) y una productividad de investigaciones por investigador en el periodo de 2012 de 1.5 (146 proyectos vigentes/95 investigadores). La variación se debe principalmente al incremento de proyectos vigentes; la programación fue mantener en 1.5 de productividad en periodo de reporte con 1.5 de productividad en el periodo de 2012.
- El índice de proyectos finalizados que se alcanzó fue del 21.1% con 34 proyectos concluidos de 161 proyectos vigentes; la programación fue del 28.6% con 40 proyectos concluidos y 140 proyectos vigentes. Durante este periodo se incorporó un mayor número de proyectos a lo programado.
- La ocupación objetiva de plazas de investigador se mantuvo con el 100.0%, con 78 plazas ocupadas, respecto a las autorizadas, de acuerdo a la programación.

- El promedio de artículos de alto nivel publicados por investigador fue de 1.2 con 110 artículos de los niveles III al V y 91 investigadores evaluados por la CCINSHAE; la programación fue de un promedio de 0.9 con 90 artículos en revistas de alto impacto y 95 investigadores evaluados.
- ◆ **E023 Prestación de Servicios en los Diferentes Niveles de Atención a la Salud.** Los recursos pagados en este programa se ubican en 999,740.1 miles de pesos, monto superior en 3.6% a lo contemplado en el presupuesto aprobado. El ejercicio de los recursos del programa presupuestario tuvo la siguiente aplicación:
 - Durante 2013 se registraron 5,569 egresos de los cuales 4,979 fueron alta por mejoría que representan el 89.4% respecto al total de egresos, 15 altas voluntarias que significan el 0.3%, 256 altas por otros motivos que representan el 4.6% y 319 defunciones que representan el 5.7%.
 - La ocupación hospitalaria fue del 78.8%, con 61,259 días paciente y 77,745 días cama. El promedio de estancia hospitalaria fue de 10.1 días.
 - El porcentaje de ocupación de cuidados intensivos fue del 68.5%, con un total de 7,001 días cama ocupados respecto de 10,220 días cama de cuidados intensivos disponibles.
 - Se generaron 5,633 ingresos hospitalarios, de los cuales 3,362, el 59.7% fueron ingresos programados y 2,271 pacientes ingresaron vía urgencias que representan el 40.3% del total de ingresos.
 - En el periodo que se informa, a través del servicio de consulta externa se otorgaron un total de 106,884 consultas, de las cuales 4,777 fueron preconsultas, 3,758 consultas de primera vez y 98,349 fueron subsecuentes, que representan el 4.5%, 3.5% y el 92.0% respectivamente.
 - En el servicio de Urgencias se otorgaron 10,157 consultas.
 - El porcentaje de usuarios aceptados en la preconsulta fue del 78.7; se obtuvo un promedio de 26.2 de consultas subsecuentes de especialidad otorgadas por cada una de primera vez.
 - Se alcanzó un promedio de 4,858.4 consultas realizadas en el servicio de consulta externa por médico adscrito a este servicio, la programación fue de 4,656.8 consultas.
 - El indicador que representa el abasto de medicamentos obtuvo un resultado del 95.2% con 318,319 recetas surtidas al 100.0% de un total de 334,284 solicitudes o prescripciones de medicamentos, la programación fue del 89.0%.
 - El porcentaje de medicamentos adquiridos mediante licitación fue del 96%.
 - El total de cirugías realizadas durante el 2013 fue de 1,831 con un promedio de 183 cirugías por cirujano.
 - La tasa de infección nosocomial sobre el número de casos, fue del 4.7%, lo que implica 264 episodios en un total de 5,569 pacientes egresados, con respecto a la incidencia de infecciones nosocomiales fue de 3.9 por cada 100 egresos.
 - La tasa bruta de mortalidad hospitalaria fue del 5.7% y la tasa ajustada de mortalidad hospitalaria fue del 4.7 %.
 - Con respecto a los resultados de los indicadores correspondientes a los servicios de diagnóstico se reporta lo siguiente:
 - Se obtuvo un promedio de 5.8 estudios de laboratorio por consulta, con 620,528 estudios realizados y 106,884 consultas otorgadas en la consulta externa, la programación fue de 5.2 por lo que cabe mencionar que la complejidad de los pacientes atendidos requiere del apoyo de los servicios de diagnóstico para una mejor evaluación y normar la conducta terapéutica.
 - El promedio de estudios de imagenología realizados a pacientes de la consulta externa fue de 0.5 con 51,300 estudios y 106,884 consultas, conforme a lo programado para este indicador.

- Se obtuvo un promedio de 95.6 estudios de laboratorio por egreso hospitalario con 532,288 estudios y 5,569 egresos, la programación para este indicador fue un promedio de 96.4 estudios de laboratorio.
- Con respecto a estudios de imagenología realizados por egreso hospitalario fue de 7.1 con 39,528 estudios y 5,569 egresos, la programación en este indicador fue un promedio de 7 estudios.
- Con respecto a sesiones de rehabilitación realizadas durante el periodo, se alcanzó el 115.7% con 4,396 sesiones otorgadas de 3,800 programadas, el apego a este Programa ofrece a los pacientes una recuperación más rápida para la integración a sus actividades cotidianas.
- ◆ **E010 Formación y Desarrollo Profesional de Recursos Humanos Especializados para la Salud.** En este programa se pagaron 33,585.5 miles de pesos, cantidad inferior en 7.3% respecto al aprobado, equivalente a 2,652.3 miles de pesos, los cuales contribuyeron con lo siguiente:
 - La eficiencia terminal de médicos especialistas alcanzó el 99.1% con 107 médicos que obtuvieron constancia de conclusión de estudios de especialidad y alta especialidad de 108 médicos inscritos en la misma cohorte, la programación fue del 99.1% con los mismos datos.
 - La eficiencia terminal de posgrado no clínico fue del 90.5% con 38 profesionales no clínicos con constancia de terminación de un total de profesionales en posgrados no clínicos en la misma cohorte, la programación fue del 92.7% con 38 profesionales no clínicos con constancia de terminación y 41 profesionales en posgrado no clínicos inscritos en la misma cohorte.
 - El porcentaje de profesionales de la salud que concluyeron cursos de educación continua fue del 97.2%, que significan 4,200 profesionales de la salud de un total de 4,321 profesionales inscritos a cursos de educación continua realizados en el periodo reportado, la programación fue del 97.9% con 3,524 profesionales de la salud de un total de 3,600 profesionales de la salud inscritos a cursos de educación continua. El incremento en los profesionales de la salud que asistieron a cursos y recibieron constancia de conclusión se debe a la impartición de dos cursos no programados solicitados por instancias centrales nacionales e internacionales y fueron el Primer Congreso Internacional de Trabajo Social, y el HIGHLIGHTS of ACC-2013 “De la Imagen a la intervención” con un asistencia de 1,033 profesionales de la salud en ambos eventos.
 - La eficiencia en la captación de participantes en cursos de educación continua fue del 120.0%, ya que se inscribieron 4,321 profesionales de la salud con una proyección de 3,600 para asistir a los cursos de educación continua, la programación fue del 100.0% con 3,600.
 - La percepción sobre la calidad de la formación en residentes médicos fue de un promedio de 8.2 obtenido de la sumatoria de 878 como calificación manifestada por los médicos especialistas que terminan sus créditos de especialidad médica encuestados respecto a la calidad percibida de su formación, de un total de 107 médicos especialistas encuestados de la misma cohorte generacional que termina sus créditos, lo anterior refleja una mejora de la percepción de la calidad de la formación respecto al año previo que fue de 7.3 la percepción programada fue de un promedio 7.5 con un sumatoria de 803 con los 107 médicos especialistas a egresar, de la misma cohorte.
 - La percepción sobre la calidad de la formación de los profesionales de la salud en el nivel de posgrado no clínico fue un promedio 7.9 derivado de la sumatoria de 324 sobre la calificación manifestada por 41 profesionales de la salud que concluyen posgrados no clínicos encuestados respecto a la calidad recibida de su formación, la programación fue de 8.0 en promedio, de la sumatoria de una calificación estimada de 280 con un total de 35 profesionales de la salud encuestados.
 - La percepción sobre la calidad de la educación continua obtuvo un promedio de 9.6 derivado de 9,615 como sumatoria de la calificación manifestada por los profesionales de la salud que participan en cursos de educación continua encuestados respecto a la calidad percibida de los cursos recibidos con un total de 1,000 profesionales de la salud que participaron en cursos de educación continua encuestados, la programación fue de un promedio de 9.2

con una sumatoria de 5,675 de calificación de 620 profesionales de la salud estimados a encuestar, lo anterior muestra lo asertivo del programa de educación continua.

- El porcentaje de personal que desarrolla actividades docentes formales en los programas especialidad y alta especialidad es del 100.0% con 16 personas que desarrollan actividades docentes formales en los programas de especialidad y alta especialidad capacitadas en habilidades docentes en el año, la programación fue del 100.0 con el mismo número de personas a desarrollar actividades docentes.
 - En la eficacia en la impartición de programas de formación de posgrado no clínico se alcanzó el 91.7% con 22 programas de formación de posgrado clínico realizados de 24 programados, la programación fue del 95.8% con 23 programas a otorgar de 24 programas de formación, acorde los realizados en periodos anteriores.
 - El porcentaje de personal que desarrolla actividades docentes formales de otros posgrados capacitados en habilidades docentes es del 60.0%, dando cumplimiento a la meta programada.
 - La eficacia en la impartición de programas de posgrado no clínico fue del 100.0% con dos programas de formación realizados en posgrados no clínicos de dos programas de formación proyectados en posgrados no clínicos. El resultado de este indicador es conforme a lo programado.
 - La eficacia en la impartición de cursos de educación continua es del 121.4% con un total de 85 cursos de educación continua impartidos por la institución en el periodo de 70 cursos programados a realizar en el periodo de reporte. Se proporcionó un mayor número de cursos, debido a la relevancia de los mismos como son: La Reforma a la ley General de Contabilidad, Armonización Contable, así como a la oferta educativa del CONAPRED, entre los cuales están Tolerancia y diversidad de creencias, Guía de acción pública contra la homofobia.
- ◆ **E019 Capacitación Técnica y Gerencial de Recursos Humanos para la Salud.** Se pagaron 3,216.4 miles de pesos, misma cantidad del presupuesto aprobado.
 - ◆ **K027 Mantenimiento de Infraestructura.** El presupuesto aprobado ascendió a 3,500.0 miles de pesos, con el cual se tenía programado el mantenimiento y acondicionamiento de diversas áreas sustantivas del Instituto; sin embargo por cuestiones administrativas no se logró llevar a cabo en el presente año.
 - ◆ **M001 Actividades de Apoyo Administrativo.** Este Programa registró un gasto por 30,625.2 miles de pesos, 28.6 % menor al presupuesto aprobado.
 - Las acciones administrativas se llevaron a cabo en apego a la normatividad aplicable y las gestiones para el adecuado ejercicio del presupuesto se llevaron a cabo tramitando diversas adecuaciones presupuestarias, principalmente por traspasos compensados entre partidas para dar suficiencia a la adquisición de materiales y servicios; así como por traspasos compensados de recursos propios para adecuar el presupuesto a las necesidades reales, ampliaciones líquidas para el pago del incremento salarial, estímulo a investigadores y cubrir presiones en gasto de operación.
 - ◆ **O001 Actividades de apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno.** A este programa se le aprobó un presupuesto de 4,825.5 miles de pesos, el cual tuvo un decremento en el gasto de 1.1%, equivalente a 52.9 miles de pesos, es decir, solo se pagaron 4,772.6 miles de pesos.
 - Cabe mencionar que en este programa, el Órgano Interno de Control llevó a cabo acciones que impulsaron la transparencia de la gestión pública mediante la fiscalización, evaluación y seguimiento de los programas y de los servicios proporcionados por el Instituto, así como la calidad y el fortalecimiento del adecuado uso de los recursos humanos, financieros y materiales.

3. CONTRATACIONES POR HONORARIOS Y TABULADORES Y REMUNERACIONES

- El Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez no realizó contrataciones por honorarios durante 2013, en base a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley federal del Presupuesto y responsabilidad Hacendaria, así como 20, penúltimo párrafo del decreto del presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio fiscal 2013, por lo que no se ejerció recurso alguno.

De los tabuladores y remuneraciones por el ejercicio fiscal 2013, el Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez de acuerdo al Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de la Administración aplica los tabuladores y los límites en este manual aprobados por la SHCP.